LITORALPRESS

Fecha: 06-03-2023 **Visitas:** 5.233 **Favorabilidad:** ☐ No Definida
Fuente: Nuevopoder
Título: **Verónica Undurraga (PPD) elegida presidente de la Comisión Experta**

Link: https://www.nuevopoder.cl/veronica-undurraga-cupo-ppd-elegida-presidente-de-la-comision-experta/

Con sus 24 integrantes presentes, este lunes se realizó la sesión de instalación de la Comisión Experta, dando inicio así la primera etapa del nuevo proceso constitucional. Ocasión en que se eligió a la comisionada PPD Verónica Undurraga como presidenta de la instancia, quedando así el cargo en manos del oficialismo.

Su nombre fue previamente acordado por los expertos de ambos sectores, quienes en los últimos días intensificaron las conversaciones para llegar con un consenso a la jornada de hoy y dar así una primera señal política. Ya hace unos días el oficialismo había transparentado su intención de que una mujer ocupara el puesto, la cual finalmente se concretó. Por otra parte, hoy también se eligió al comisionado Sebastián Soto (en cupo Evópli), como vicepresidente de la mesa. Algo que va de la mano con el acuerdo alcanzado además este lunes por las subcomisiones y donde tres de las cuatro quedarán también en la oposición. Sólo una será para el oficialismo. SUBCOMISIONES Aunque no estaba previsto que se hiciera en esta jornada, la Comisión procedió a nombrar a los presidentes de las subcomisiones donde se trabajarán los distintas normas.

En concreto, se ratificó por unanimidad que la subcomisión de sistema político, reforma constitucional y forma de Estado será presidida por Juan José Ossa (RN) ; la de función jurisdiccional y órganos autónomos estará a cargo de Catalina Salem (RN) ; la de principios y derechos civiles y políticos de Máximo Pavez (UDI) y la subcomisión de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a cargo de Alejandra Krauss (DC). LA SESIÓN EN EL EX CONGRESO A las 12:08 horas se dio inicio a la sesión con la entonación del himno nacional, en una ceremonia que se desarrolló sin interrupciones.

Luego, el secretario de la instancia Luis Rojas pidió al comisionado de la UDI Hernán Larraín, la persona de mayor edad de la Comisión Experta, asumir la función de presidente provisional para conducir la sesión hasta la elección de la mesa. Cabe recordar que el grupo tendrá un plazo de tres meses para redactar el anteproyecto de una nueva Constitución, aprobando las normas por 3/5 de sus integrantes. El texto servirá como base para la labor del Consejo Constitucional, órgano que comenzará a operar el próximo 7 de junio. De ahí que el primero podrá emitir un informe con observaciones al texto que emane del Consejo. Tras esto se dio el paso a la aceptación de los cargos.

Los miembros de la Comisión Experta que asumieron hoy sus funciones son: Teodoro Ribera, Jaime Arancibia, Katherine Martorell, Hernán Larraín, Bettina Horst, Sebastián Soto, José Soto, Leslie Sánchez, Gabriel Osorio, Catalina Lagos, Magaly Fuenzalida, Alejandra Krauss, Juan José Ossa, Catalina Salem, Máximo Pavez, Natalia González, Carlos Frontaura, Paz Anastasiadis, Marcela Peredo, Flavio Quezada, Domingo Lovera, Antonia Rivas, Alexis Cortés y Verónica Undurraga. Luego se propuso y se votó por unanimidad la conformación de la mesa de la instancia, ratificándose los puestos de Verónica Undurraga y Sebastián Soto, como presidente y vicepresidente. También se ratificó la propuesta de las subcomisiones. En tanto, a las 16:00 horas de esta comenzará sus funciones el Comité Técnico de Admisibilidad, previo a una reunión con las mesas de la Cámara y del Senado. Lo propio hicieron a las 11:00 horas los miembros de la Comisión Experta. VERÓNICA UNDURRAGA Tras ser ratificada este lunes por unanimidad como presidenta de la Comisión Experta, la comisionada del PPD Verónica Undurraga, abordó su rol y proyectó la labor de la instancia.

En su primera intervención ante pares, Undurraga señaló «como presidenta de esta Comisión Experta quiero que mi sello sea el respeto por mis compañeros y compañeras de trabajo, por el personal de apoyo que nos ayudará en esta tarea, a quien agradezco desde ya en la persona del secretario Rojas, pero especialmente el respeto por cada ciudadano y ciudadana de este país». En esa línea, aseguró que « sé que muchos no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso y no depende enteramente de mí, ni de Sebastián, ni enteramente de la buena voluntad de este grupo, que estoy seguro que existe, en que podamos volver a encantarlas con este proceso». Con ello, sostuvo que « los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso (…) Vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea, por algo hay que empezar». « Vamos a equivocarnos, nos vamos a enojar, porque tenemos convicciones, personalidades y caracteres muy marcado y convicciones muy profundas y porque tenemos miradas diversas de lo que es mejor para Chile, pero tengan la certeza que nos une el compromiso por el bienestar de ustedes, téngannos paciencia, perdonen nuestros errores, acompañándonos y ayudándonos», sinceró.

Verónica Undurraga (PPD) elegida presidente de la Comisión Experta

lunes, 6 de marzo de 2023, Fuente: Nuevopoder

Y agregó su expectativa de que «construyamos (como Comisión) juntos sin que nadie quede fuera, más aun, tengo a buscar a los que queden al margen para tener finalmente una Constitución que nos pueda dar tranquilidad y nos haga sentir parte de un proyecto común». Consultada más tarde por las críticas de quienes hablan de un proceso muy tutelado, Undurraga reiteró que «tenemos que demostrar con obras y no con palabras, creo que las confianzas hay que ir construyéndolas día a día y al final de este proceso haya más personas que confíen en el trabajo del proceso constituyente». VICEPRESIDENTE SOTO: «UN LIDERAZGO CONVOCANTE» Por su parte, el v icepresidente de la instancia Sebastián Soto (independiente-Evópoli), valoró «el llamado que la presidenta ha hecho a trabajar en conjunto, sobre todo por el tono que ella ha planteado, el camino que sigue hacia adelante». «Nuestra idea es ser un liderazgo convocante, que propone un anteproyecto constitucional, que no va a ser perfecto, pero espero que sea el mejor posible para que los chilenos y chilenas se sientan identificados con él, para que luego pueda ser deliberado en el Consejo Constitucional, integrado por los chilenos y chilenas que sean electos en la próxima elección», dijo Soto.

A su juicio, « creo que nuestra épica, debe ser la épica del trabajo bien hecho con humildad, con sobriedad para construir una casa común «. CURRICULUM DE LA PRESIDENTE La recién elegida presidenta de la Comisión Experta es a bogada de la Universidad de Chile, casa de estudios donde también cursó dos posgrados: se diplomó en Instituciones modernas del derecho de familia y, en 2013, se doctoró en Derecho. Además, posee un magíster en Derecho de la Universidad de Columbia, Estados Unidos. Durante su carrera profesional, ha ejercido como académica de la Universidad de Chile y actualmente es profesora titular de la Universidad Adolfo Ibáñez, además ha sido instructora visitante en la Universidad de Toronto. Sus principales áreas de estudio son Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, y Derecho Constitucional. Fuera de su carrera docente, se ha desempeñado como Jueza de ética del Colegio de Abogados de Chile.

Además, es socia fundadora de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas y miembro del directorio de Fundación Pro Bono, del Seminario Latinoamericano de Teoría Constitucional y Política y de la Red Latinoamericana de Académicos del Derecho. Es parte también del directorio del think tank Espacio Público, donde participa en las áreas de diversidad, inclusión y un especial enfoque en Derechos Humanos. Como abogada también trabajo para Prieto & Compañía, con labores relativas al derecho corporativo. Antes del plebiscito constitucional de 2020, la abogada suscribió una declaración de favor del Apruebo en conjunto con el colectivo Independientes No Neutrales. EL GOBIERNO Desde el gobierno señalaron que esperaban que le fuese bien a este nuevo proceso, desmarcándose, sin embargo, de cierta manera de dicho trabajo. “Nosotros lo que más queremos respecto al proceso constituyente es que le vaya bien, que pueda desarrollarse en la forma que se acordó y estableció democráticamente.

Y la ciudadanía va a tener la última palabra, por lo tanto, lo único que esperamos es que les vaya bien en el trabajo, que haya siempre capacidad de diálogo, de pensar en el bien del país, de alcanzar por fin un pacto social y político que este hecho en democracia y que de alguna manera proyecte lo que pueda ser una carta Fundamental que facilite los cambios para mejorar la calidad de vida de todos”, aseguró la ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo consultada por el tema.

Sin embargo, la ministra Segegob dejó en claro que “esto está radicado en otros espacios, otras instancias, nosotros estamos gobernando con nuestro programa de gobierno, agenda legislativa (…) Por lo tanto lo que podemos simplemente señalar que los buenos augurios, buenos deseos, que el proceso avance porque es la segunda oportunidad que se ha dado en nuestro país para contar con una nueva Constitución política”, cerró.

Cabe recordar que en el proceso anterior, el gobierno participó activamente en su desarrollo y, si bien, por su deber de prescindencia no podían llamar a votar Apruebo, el Presidente Gabriel Boric dejó en claro en diversas oportunidades que él estaba por una nueva Constitución para Chile. (Emol-La Tercera)